



GESTIÓN EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL LENGUAJE

ELENA SUROVIKINA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE

surovikinae@gmail.com

RESUMEN

En la presente aportación teórica se fundamenta un posible abordaje del tema de la gestión educativa desde la perspectiva de género, puesto que éste se considera un problema vigente y necesario de atención. Hasta el año 2018, tanto el Plan Nacional de Desarrollo (2013) como el Programa Sectorial de Educación (2013) adoptan la perspectiva transversal de género en sus estrategias para lograr la meta "México con Educación de Calidad". Se plantea que en el proceso resultaría relevante indagar sobre los paradigmas de los equipos directivo-administrativos escolares en cuanto a los aspectos y la problemática de género en la educación; lo anterior, a raíz del papel clave que desempeñan en la definición del rumbo de desarrollo institucional y el impacto sobre el entorno, propiciando, liderando u obstaculizando los cambios. El comprender cómo conciben, qué significación y valoración le atribuyen, qué actitudes muestran durante el discernimiento de este tópico podría coadyuvar a acciones prospectivas posteriores. Una eventual vía de realizar la investigación sería a través del lenguaje concebido en su acepción amplia, así como aplicado con un enfoque género-sensitivo (Calero, 1999; García, 2001) y desde un marco de referencia integral (Wilber, 2008, 2013), con el uso de diversas aproximaciones epistemológico-metodológicas. Se concluye que ejecutar la propuesta esbozada podría, eventualmente, llenar un vacío acerca de la concepción de la gestión educativa desde la perspectiva de género por quienes fungen como tomadores de decisiones; tarea que contribuye y se alinea con la política nacional contemporánea en materia de género y educación.

Palabras clave: gestión educativa, perspectiva de género, lenguaje.





INTRODUCCIÓN

El sistema educativo actual replica el sistema social vigente, con sus aciertos y deficiencias. El tema de inequidades y diferenciación por género, originado en el régimen patriarcal y visión androcentrista ha sido un foco constante de atención durante las últimas décadas en todo el mundo: e.g., a través de los estudios de género en los medios académicos o mediante las políticas con dicho enfoque en la esfera gubernamental. En la actualidad este terreno sigue siendo abordado desde diferentes ángulos y áreas de conocimiento, también en el México contemporáneo, donde se realizan indagaciones y se toman medidas de detección, lucha y prevención contra la desigualdad de género, puesto que varios indicadores nacionales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013; Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 [PND], 2013) e internacionales (Foro Económico Mundial, 2014; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013) señalan brechas y áreas de oportunidad susceptibles de mejora.

La "perspectiva de género" constituye una de las tres estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, diseñadas para contribuir al logro de las cinco metas nacionales, una de las cuales se refiere a "México con Educación de Calidad" (2013, p. 31), lo cual también se aprecia en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 [PSE] (2013).

Varios desafíos en materia de género conciernen al ámbito de la educación, debido a que es inseparable del entorno social e histórico y porque constituye un espacio clave para crear consciencia y transmitir saberes y valores a las nuevas generaciones de seres humanos. En los contextos escolares los retos de género aún son múltiples y comprenden varias áreas directivo-administrativas que -reunidas bajo una visión sistémica de Hoy y Miskel (2013)- incluyen la estructura, cultura, política, enseñanza-aprendizaje, comunidad o comunicación organizacionales.

Se considera que un tópico relevante, mediante el cual pudiera realizarse una aproximación a la comprensión de la problemática de género en la gestión educativa, se relaciona con el lenguaje en su acepción amplia. Por un lado, existe un debate abierto acerca del lenguaje género-sensitivo o el uso no sexista del lenguaje, el cual comprende una variedad de posturas (e.g., Bosque, 2012, Calero, 1999; García, 2001; Márquez, 2013) y goza de cierto respaldo político (Eurocámara, 2008; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2009; Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2008). Por otro lado, el término "lenguaje" desde un acercamiento teórico-epistemológico diverso (Colás, 1998;





Gadamer, 1998, 1999; Miranda, 2007) envuelve las posibilidades de acceder a los mundos de pensamiento, saberes y paradigmas ideológicos, los procesos psicológico-afectivos y valorativo-actitudinales de los individuos, además, comprende una faceta instrumental y procedimental.

En suma, se plantea que el referido abanico de caminos -englobados bajo la ruta del "lenguaje"- potencialmente conduce a la oportunidad de investigar desde diferentes ángulos ¿cómo se concibe la gestión educativa desde la perspectiva de género a través del lenguaje, empleado por quienes fungen como sus agentes principales: el personal directivo-administrativo? Se considera que la óptica esbozada constituye un problema de investigación significativo a la luz de las políticas vigentes en el contexto educativo contemporáneo en México. Además, las personas que ocupan los cargos de responsabilidad y puestos jerárquicos son capaces de posibilitar o frenar los potenciales cambios en materia de género dentro de las instituciones educativas y, aparte, fungen como figuras públicas o ejemplos a seguir dentro de sus comunidades. Por ello, conocer la postura de estos equipos acerca de la perspectiva de género en la gestión educativa podría coadyuvar a acciones prospectivas en la materia. Enseguida se fundamenta por qué y se traza una eventual vía de abordaje.

CONTENIDO

En la presente aportación teórica, orientada a precisar un campo de conocimiento que podría coadyuvar a la transformación de la educación, se parte del carácter transversal de la perspectiva de género (PND, 2013; PSE, 2013). En alineación con este atributo se propone emplear un marco de referencia integral (Wilber, 2006a, 2006b, 2008), porque se considera que una aproximación multidimensional al objeto de estudio elegido -la gestión educativa desde género- podría facilitar una mejor comprensión del *statu quo*. Asimismo, se recurre a la herramienta del lenguaje, cuyo uso desde un enfoque integral (Leonard, 2004; Wilber, 2013) posibilitaría una concepción más precisa del fenómeno.

Marco de referencia integral

El marco de referencia integral constituye una de las aportaciones de Wilber (2008) encaminada a sistematizar los saberes existentes mediante una matriz en forma de cuadrivio, en la cual encuentran cabida diferentes paradigmas epistemológico-metodológicos. Dicha visión integradora representa un mapa, un intento de cartografiado de un vasto territorio de los conocimientos acumulados por la





humanidad, donde se invita a investigar como mínimo cuatro aspectos de cualquier fenómeno en la dimensión espacial (amplitud), asimismo, hacerlo a través del tiempo bajo la perspectiva evolutiva o longitudinal (altitud o profundidad).

Aun cuando el planteamiento de Wilber (2008) es más complejo, para fines de este trabajo se limita a mencionar sólo algunos componentes necesarios para validar cualquier conocimiento en una tetra-representación (figura 1). El lado izquierdo del modelo tiene que ver con la significación interior (fenomenología) en los mundos subjetivos de cada quien y la interpretación (hermenéutica) de los espacios intersubjetivos de grupos de personas. En su turno, el hemisferio derecho se relaciona con lo empírico de los mundos objetivos exteriores (naturaleza, organismos, conducta) e interobjetivos de entes o entidades (sistemas, infraestructuras). La parte de arriba se refiere a lo individual (sujeto, objeto) y la de abajo, a lo colectivo. De este modo, se distinguen cuatro cuadrantes: el superior derecho (SD), superior izquierdo (SI), inferior izquierdo (II) e inferior derecho (ID). En una síntesis simplificada de los aportes de Wilber (2008), las dimensiones básicas de cualquier análisis incluyen las perspectivas de la 1ra, 2da y 3ra persona (yo-tú/nosotros-ello), o bien, los ámbitos de Belleza-Bondad-Verdad. También se postula que los dos paradigmas científicos principales, el fenomenológico-hermenéutico y el empírico-positivista, tienen legítima y equilibrada cabida en el mapa propuesto. Esta aproximación (Wilber, 2008) evita reduccionismo, reduce sesgos y posibilita triangulación de datos desde diferentes ópticas.

Lenguaje desde un marco de referencia integral

El lenguaje es un concepto multidimensional y polisémico. En el presente planteamiento se le otorga un papel preponderante, significativo y revelador que coadyuvaría a esclarecer y comprender las posturas directivo-administrativas en la educación. Para ello se propone utilizar el modelo integral aplicado al ámbito del lenguaje (Leonard, 2004; Wilber, 2013), lo cual ofrece una pauta para un análisis posterior de los temas de la gestión educativa desde el enfoque de género.

Una síntesis de las contribuciones respecto a la semiótica integral (Wilber, 2013) y la comunicación integral (Leonard, 2004) establece que los variados significantes localizados en la dimensión objetiva (cuadrante SD) son procesados por los individuos en sus mundos particulares subjetivos (cuadrante SI), donde una vez interpretados adquieren un significado específico, matizado por las cuestiones psicológicas internas, mentalidad, creencias, actitudes. En su turno, un repertorio de





significados colectivos es compartido dentro de una comunidad de personas, formando así una estructura o red semántica culturalmente identificable (cuadrante II). Finalmente, la expresión lingüística externa de lo anterior edifica todo un sistema de significantes sociales, que es posible apreciar y analizar mediante las reglas gramaticales de un idioma (cuadrante ID). Esta información se resume en la mencionada figura 1 junto con los contextos lingüísticos que acompañan los procesos descritos: se distinguen los espacios pragmático (cuadrante SD), intralingüístico (SI), semántico (II) y gramatical (ID). En suma, la aplicación de este planteamiento al tema propuesto sugiere utilizar un conjunto de herramientas propias de cada dimensión del cuadrivio, si se quisiera investigar mediante lenguaje los variados aspectos de la gestión educativa enfocada desde la perspectiva de género, misma que según el PND (2013) y el PSE (2013) debe ser transversal.

Gestión educativa con perspectiva de género desde el lenguaje integral

Las categorías propias del marco de referencia integral (Wilber, 2008) abarcan los ámbitos subjetivo, intersubjetivo, objetivo e interobjetivo de la gestión educativa y sus actores, con la permanencia -como eje central- del tema del lenguaje género-sensitivo en la educación. Otra manera de explicar el planteamiento sería con la ayuda de la *Gestalt* -una escuela psicológica-, que trabaja con forma-fondo. Para los propósitos trazados, el lenguaje utilizado en el contexto escolar por los agentes relacionados con la dirección y administración educativa, representa el fondo y la concepción acerca de los procesos de gestión con perspectiva de género constituye la forma.

Si se partiera de un supuesto acerca de un aparente desconocimiento, falta de interés, desatención o actitudes retóricas hacia el tema de la gestión educativa con perspectiva de género, la problemática a investigar pudiera estar relacionada con (figura 1):

1. El desarrollo individual en el cuadrante SI: e.g., cuando las creencias personales o percepciones del mundo del personal directivo-administrativo no le generan conflictos internos o no le permiten detectar desajustes relacionados con la discriminación de género en la praxis escolar o concepciones lingüísticas. Se trata del aspecto fenomenológico, o bien, "*la descripción de la presencia del hombre en el mundo y a su vez la presencia del mundo en el hombre*" junto con el "estudiar la experiencia para revelar la consciencia" (Colás, 1998, p. 229).





2. Las cuestiones culturales comúnmente compartidas en el cuadrante II. Trátase de una nación, institución educativa o comunidad (dirección, administración), cualquier grupo promueve explícita o implícitamente ciertos valores, transmite determinadas expectativas, exige compartir ciertas visiones y códigos de conducta. Algunos de estos elementos pudieran resultar discriminatorios, estereotipados o dogmáticos desde la perspectiva de género. Aquí se aplica el enfoque hermenéutico-fenomenológico con la atención a "la dimensión fundamental de toda consciencia humana [que] es histórica y sociocultural y se manifiesta a través del lenguaje/texto" (Colás, 1998, p. 230) y el discernimiento de prejuicios y preconceptos arraigados (naturalizados históricamente) y encubiertos que suelen formar una "estructura fundamental de nuestro lenguaje" (Gadamer, 1998, p. 177).
3. La conducta del sujeto basada en la formación o conocimientos obtenidos, e.g., referente al uso del lenguaje género-sensitivo (pragmática) o competencia lingüístico-comunicativa, situados en el cuadrante SD. La carencia de la respectiva información o adiestramiento puede impedir al cuerpo directivo-administrativo identificar ejemplos de desigualdad expresadas en forma oral o escrita. Lo anterior se relaciona con los postulados de Wittgenstein sobre "lenguaje y realidad" -revisados por Miranda (2007)-, donde parece perfilar el aspecto pragmático, puesto que las proposiciones son capaces de llevar a la acción.
4. Las prácticas sociales en el cuadrante ID: e.g., cierta estructura organizacional con determinado lenguaje institucional (estatutos, procedimientos, documentación administrativa) puede paralizar o promover iniciativas en materia de género. Por ejemplo, es importante atender las recomendaciones del uso no sexista del lenguaje referidas a la "gramática", a la cual Wittgenstein le otorga "el papel fundamental" (Miranda, 2007, p. 126).

En síntesis, una visión integradora (Wilber, 2008, 2013) conlleva el potencial de contemplar un panorama amplio, así como emplear diferentes métodos durante la indagación.

Aproximaciones metodológicas

En concordancia con los aspectos esbozados, la gestión escolar desde la perspectiva de género mediante el lenguaje género-sensitivo podría examinarse desde diferentes abordajes configurados según los cuatro cuadrantes. Lo anterior englobaría los paradigmas epistemológicos, tanto empírico-positivista como fenomenológico-interpretativo, y se aspiraría a que la visión final resultara más





integradora que sus partes e incluyera datos tanto cuantitativos como cualitativos. El sujeto del estudio sería el personal directivo-administrativo.

De manera tentativa, el enfoque metodológico pudiera resultar: (a) mixto, siempre y cuando la muestra conformada con base en la población directivo-administrativa fuera representativa y generalizable; o (b) predominantemente cualitativo, si se tratara de un estudio de caso "interpretativo" e "*instrumental*" en la clasificación de Stake (1998, citado por Sabariego, Massot y Dorio, 2004, p. 314), donde no se pretendiera realizar inferencias mayores de los hallazgos. En el proceso exploratorio se podría utilizar los siguientes tipos de instrumentos y técnicas según la dimensión explorada:

1. En el cuadrante SI: los inventarios y escalas de actitudes con perspectiva de género, tales como la Escala de Neosexismo (Moya y Expósito, 2001), Escala de Ideología de Género (Moya, Expósito y Padilla, 2006), Inventario del sexismo ambivalente hacia mujeres y Escala de ambivalencia hacia hombres (Rodríguez, Lameiras y Carrera, 2009).
2. En el cuadrante II: redes semánticas (Álvarez-Gayou, 2003; Valdez, 2010) y análisis de contenidos de entrevistas acerca de diferentes aspectos de la gestión escolar (Hoy y Miskel, 2013).
3. En el cuadrante SD: análisis estadístico del uso de las normas y sugerencias en cuanto al lenguaje género-sensitivo (Medina, Ayala y Guerrero, 2002; Pérez, 2011).
4. En el cuadrante ID: análisis de documentación del centro respecto al empleo de las recomendaciones del uso no sexista del lenguaje (CONAPRED, 2009; INMUJERES, 2008).

En resumen, éstas son unas pautas para confeccionar un mapa detallado, aunque pudiera haber muchas otras.

CONCLUSIONES

En el problema investigativo planteado se busca encontrar los puntos de interconexión y justificar la vinculación entre los elementos clave que sostienen la propuesta: la gestión educativa, la perspectiva de género y el lenguaje. Con el propósito de coadyuvar a que la educación siga transformando la realidad hacia un porvenir más justo y equitativo, en la presente aportación teórica se postula importante intentar comprender la visión de género en la gestión educativa, donde el personal responsable de la toma de decisiones en los centros posee mayor probabilidad de incidir en el *statu quo*





institucional desde su posición de liderazgo, autoridad o poder. La forma de inquirir y esclarecer la situación le correspondería al lenguaje, cuyo potencial -desde el marco de referencia integral (Wilber, 2008, 2013)- es revelador. "El que tiene lenguaje 'tiene' el mundo" (Gadamer, 1999, p. 543). Según el filósofo alemán, "el lenguaje es el medio universal en el que se realiza la comprensión misma" (citado por Mardones, 1991, p. 295).

Finalmente, se juzga necesario -inclusive, urgente- contribuir a la conexión de la educación actual en México con el tema en boga, la transversalidad de la perspectiva de género, tarea donde se quisiera coadyuvar con la presente propuesta de investigación.

Figuras

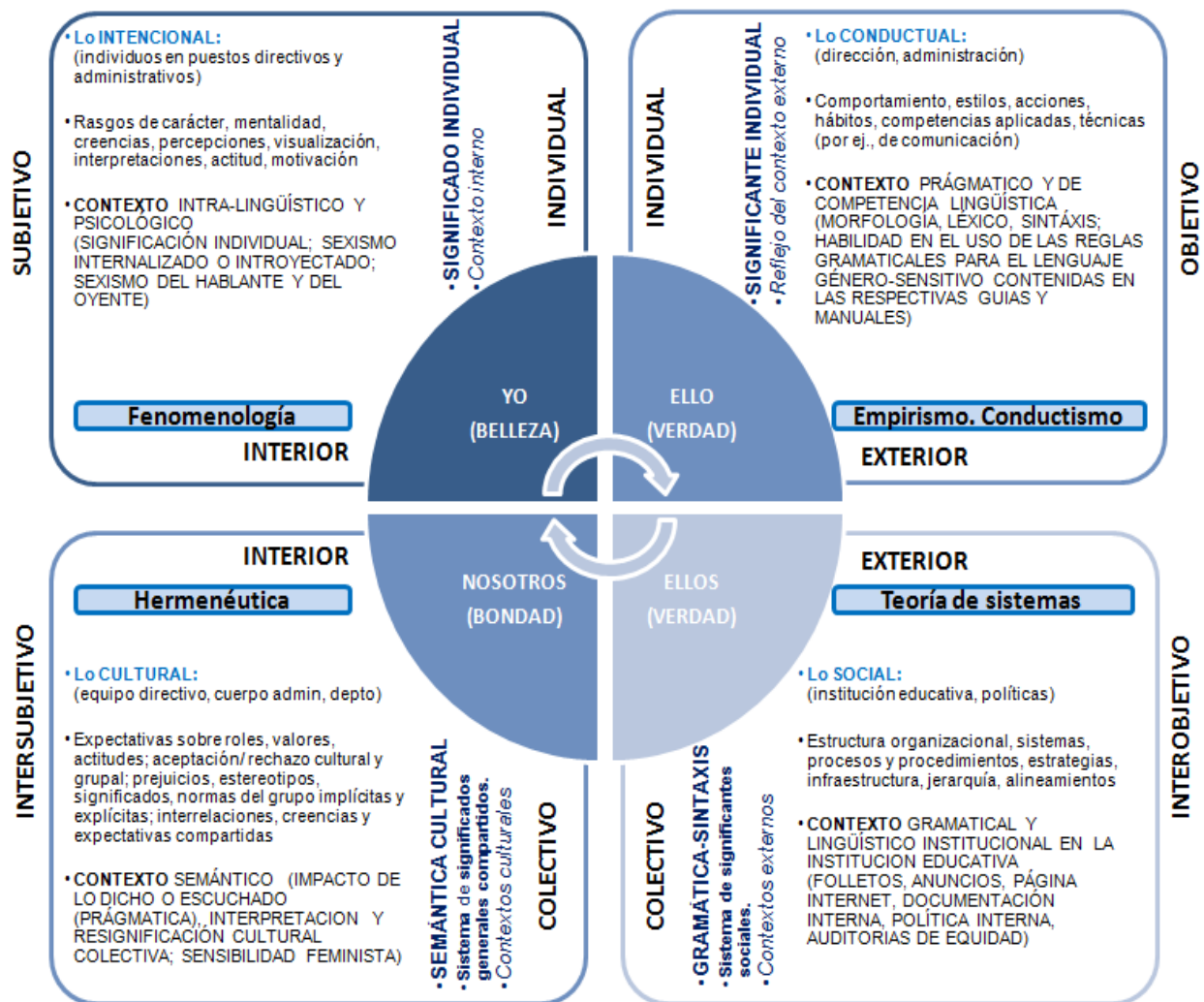




Figura 1. Síntesis del fundamento epistemológico de la propuesta de investigación: la noción de lenguaje desde la perspectiva integral y de género. El marco de referencia integral (generalizado y de semiótica) es adaptado de Wilber (2006a, 2006b, 2008, 2013) y Leonard (2004); asimismo, es aplicado al lenguaje con perspectiva de género, donde la consideración de diferentes elementos analíticos facilitaría un discernimiento más completo acerca de la concepción de gestión educativa desde un enfoque género-sensitivo.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou, J.J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. D.F.: Paidós.
- Bosque, I. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. Madrid, España: RAE.
- Calero, F.M.A. (1999). *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid, España: Narcea.
- Colás, B.M.P. (1998). Enfoques en la metodología cualitativa: sus prácticas de investigación. En Buendía, E.L., Colás, B.M.P. y Hernández, P.F., *Métodos de investigación en psicopedagogía*. (pp.226-251). Madrid, España: McGraw-Hill.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2009). 10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje. D.F.: Textos del Caracol, núm. 1. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/10recomendaciones.pdf>
- Eurocámara (2008). *Informe sobre el lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo*. Aprobado por la decisión Grupo de Alto Nivel sobre Igualdad de Género y Diversidad de 13 de febrero de 2008. Recuperado de http://www.fademur.es/_documentos/Informe-Eurocamara-Lenguaje-sexista.pdf
- Foro Económico Mundial (2014). *The Global Gender Gap Report 2013*. Geneva, Cologny: World Economic Forum.
- Gadamer, H.-G. (1998). *Verdad y método II*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- _____. (1999). *Verdad y método I*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- García, M.A. (2001). ¿Es sexista la lengua española? *Revista Panace@*, 2 (3), 20-34.
- Hoy, W.K. y Miskel, C.G. (2013). *Educational administration: theory, research, and practice* (9th ed). New York, USA: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Mujeres y hombres en México 2012*. Aguascalientes: INEGI.





- Instituto Nacional de las Mujeres (2008). Guía metodológica para la sensibilización en género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/acticultu/GUIAMETODOLOGICA2.pdf>
- Leonard, A.B. (2004). Integral communication. (Master Thesis, University of Florida). Recuperado de http://www.integral-life-practice.com/wp-content/uploads/2011/06/integral-communication_by_adam_b_leonard.pdf
- Mardones, J.M. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica. Barcelona, España: Anthropos.
- Márquez, M. (2013). Género gramatical y discurso sexista. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Medina, G.A.M, Ayala, C.M.C. y Guerrero, S.S. (2002). Manual de lenguaje administrativo no sexista, Málaga, Málaga, España. Recuperado de <http://www.ucm.es/cont/descargas/documento5682.pdf>
- Miranda, M. (2007). La primera parte de la Gramática Filosófica de Wittgenstein. Daimon. Revista de Filosofía, (1), 121-129.
- Moya, M. y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles. Psicothema, 13(4), 643-649.
- Moya, M., Expósito, F. y Padilla, J.L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. International Journal of Clinical and Health Psychology, 6(3), 709-727.
- Pérez, C.M.J. (2011). Manual de lenguaje no sexista, México. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Vereda Themis. Recuperado de [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelsososexistadellenguaje%20completo\(1\).pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelsososexistadellenguaje%20completo(1).pdf)
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (2013). En Diario Oficial de la Federación del 20 de mayo de 2013. Gobierno de la Republica.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (2013). En Diario Oficial de la Federación, Segunda sección del 13 de diciembre de 2013. Secretaría de Educación Pública.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). Human Development Report 2012. Explanatory note on 2012 HDR composite indices. Mexico. Recuperado de <http://hdrstats.undp.org/images/explanations/MEX.pdf>





- Rodríguez, C.Y., Lameiras, F.M. y Carrera, F.M.V. (2009). Validación de la versión reducida de las escalas ASI y AMI en una muestra de estudiantes españoles. *Psicogente*, 12 (22), 284-295.
- Sabariego, P.M., Massot, L.I. y Dorio, A.I. (2004). Métodos de investigación cualitativa. En Bisquerra Alzina, R. (Coord.), *Metodología de la investigación educativa*. (pp.293-328). Madrid, España: La Muralla.
- Valdez, M.J.L. (2010). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. Toluca, Estado de México: UAEMex.
- Wilber, K. (2006a). *An Integral Age at the Leading Edge*. [Excerpt A from *The Kosmos Trilogy Vol. II*]. Recuperado de http://www.kenwilber.com/writings/read_pdf/83
- _____ (2006b). *The Many Ways we Touch - Three Principles Helpful for Any Integrative Approach*. [Excerpt B from *The Kosmos Trilogy Vol. II*]. Recuperado de http://www.kenwilber.com/Writings/PDF/ExcerptB_KOSMOS_2003.pdf
- _____ (2008). *La visión integral*. Barcelona, España: Kairós.
- _____ (2013). *Integral Semiotics*. [An excerpt from volume 2 of the *Kosmos Trilogy*, tentatively entitled *Sex, Karma, Creativity*—the first volume of which was *Sex, Ecology, Spirituality*. In preparation for publication]. Recuperado de http://www.kenwilber.com/writings/read_pdf/117

